

Point Reyes National Seashore

Plan de Manejo Comprensivo/ Evaluación Ambiental del Rancho Evaluación Ambiental

National Park Service
U.S. Department of the Interior



Usted está invitado a participar

El Servicio de Parques Nacionales (National Park Service, o NPS) está iniciando la preparación de un Plan de Manejo Comprensivo/ Evaluación Ambiental del Rancho (Ranch Comprehensive Management Plan, o CMP) de acuerdo con la Ley Nacional sobre Política Ambiental (National Environmental Policy Act, o NEPA). El alcance público es el primer paso para involucrar al público en el proceso de la ley NEPA. La determinación del alcance incluye organizar reuniones y proveer oportunidades para que el público en general pueda ofrecer sus comentarios, del tal modo que sus preocupaciones sean identificadas suficientemente temprano y el análisis se enfoque en asuntos importantes. El NPS fomenta comentarios sobre el borrador del propósito, necesidades y objetivos, y también pide que el público identifique temas y preocupaciones que deberían abordarse en el CMP del Rancho.

Antecedente

En su memorándum de 29 de noviembre de 2012, el Secretario del Interior observó que las operaciones de agricultura y ganadería “tienen una larga e importante historia en la península de Point Reyes” y dirigió al director del Servicio de Parques Nacionales (NPS) a que “buscarse extender por término de 20 años los permisos para los ganaderos dentro de aquellas tierras de pastoreo”.

- No se ha conducido una planificación de amplio alcance que considere el manejo de tierras bajo arrendamiento agrícola/permisos desde el Plan de Manejo Comprensivo de 1980. Se necesita una planificación comprensiva y proceso de cumplimiento para evaluar las prácticas de manejo, razonablemente previsibles, de las operaciones lecheras y de las pasturas, igual que para las acciones de manejo del parque de estas tierras durante los próximos 20 años.
- El proceso de la Ley Nacional sobre Política Ambiental (NEPA) evaluará las actividades potenciales que pueden ser autorizadas mediante el programa de arrendamiento agrícola/permisos para asegurar que éstas sean coherentes con la protección de los recursos del parque. El plan también considerará acciones de manejo del parque dirigidas a proteger la vida silvestre, la vegetación y otros problemas con los recursos en relación a las tierras operadas bajo arrendamiento agrícola/permisos.
- Los ganaderos y el público han expresado su preocupación en relación al ciervo de California y el impacto que éste tiene en las operaciones de rancho actuales. Las estrategias de manejo que se incluyen en el Plan de Manejo Comprensivo del Rancho (Ranch Comprehensive Management Plan, o CMP del Rancho) incrementarían las acciones de manejo del ciervo de California en otras partes del parque, las cuales no se incluyeron en el Plan de Manejo/ Evaluación Ambiental del Ciervo de California de 1998.
- El proceso de planificación involucra más de 28.000 acres de tierras y 24 familias de ganadería. Cada una de estas operaciones es única y en conjunto representa una amplia serie de estrategias que van desde la producción tradicional de productos hasta la producción orgánica y de nicho.



© Susan Van der Wal



© Bruce Farnsworth

Propósito y Necesidad de la Acción

¿Cuál es el Propósito?

El propósito de este plan es establecer un marco amplio para el manejo de tierras actuales del rancho administradas por la Costa Nacional de Point Reyes bajo un arrendamiento agrícola/permisos de uso especial (arrendamiento/permisos), con términos de hasta 20 años.

¿Cuál es la Necesidad?

La agricultura y ganadería tiene una larga e importante historia en la península de Point Reyes y en las tierras adyacentes del NPS. Estos ranchos activos son una parte dinámica de la Costa Nacional de Point Reyes y representan una importante contribución a los recursos culturales y naturales excepcionales de estas tierras del NPS. La protección de estos recursos únicos y diversos es una responsabilidad importante compartida por el NPS y los ganaderos del parque dentro de las áreas del arrendamiento agrícola/permiso de uso especial. El 29 de noviembre del 2012, el Secretario del Interior expidió un memorándum autorizando al NPS a buscar arrendamientos/permisos de uso especial de largo plazo para operaciones de agricultura y ganadería, incluyendo ganado vacuno de carne y ganado vacuno lechero. El memorándum de Secretario del Interior demuestra el apoyo del NPS y del Ministerio del Interior para la presencia continua de operaciones de agricultura y ganadería, incluyendo ganado vacuno de carne y ganado vacuno lechero, en estas tierras del NPS.



Un Plan de Manejo Comprensivo es necesario:

- Para articular una visión clara para la agricultura y ganadería en las tierras actuales del rancho administradas por la Costa Nacional de Point Reyes.
- Para implementar la orden del Secretario del Interior de buscar la expedición de arrendamientos/permisos de uso especial con términos de hasta 20 años.
- Para abordar las preocupaciones respecto al impacto del ciervo de California sobre las operaciones actuales del rancho.
- Para proporcionar una dirección clara y para hacer más eficiente los procesos para la revisión regulatoria y la revisión del parque de las actividades propuestas de agricultura y ganadería, incluyendo buenas prácticas de manejo que promuevan la protección de los recursos del parque.

Objetivos del Proyecto

Los objetivos constituyen lo que debe ser cumplido en gran medida para que la acción sea considerada un éxito. Todas las alternativas seleccionadas para el análisis detallado deben cumplir con los objetivos del proyecto en gran medida y resolver el propósito y la necesidad de la acción.

De acuerdo con las políticas del NPS y de la protección de los recursos del parque y del memorándum del Secretario del Interior del 29 de noviembre del 2012, los objetivos de este proceso de planeación son los siguientes:

Manejo y Operaciones de Pastizales

- Aclarar las expectativas del NPS y los compromisos de los ganaderos para asegurar la regularidad de los arrendamientos agrícolas/permisos de uso especial;
- Identificar y evaluar actividades que provean flexibilidad operacional para apoyar las actividades de ganadería, incluyendo ganado vacuno de carne y ganado vacuno lechero, a largo plazo de una manera coherente con la protección de los recursos del parque;
- Definir las buenas prácticas de manejo que promuevan la protección de los recursos del parque y que hagan más eficiente los procesos para la revisión regulatoria y la revisión del parque, igual que las aprobaciones, de las actividades de agricultura y ganadería propuestas;
- Promover la salud y seguridad de trabajadores agrícolas en tierras del rancho;
- Definir un proceso para el mantenimiento de las actividades de agricultura y ganadería en caso de que un operador del rancho decida no continuar con las operaciones;
- Apoyar prácticas operativas sustentables, tales como mantener la certificación orgánica, promover el incremento de la eficiencia de la energía y trabajar para lograr operaciones neutrales de carbono; y

- Revisar y actualizar la estructura de permisos de tal manera que reflejen las decisiones tomadas a través de este plan.

Experiencia de los Visitantes

- Coordinar y promover las oportunidades para la interpretación y la educación para que los visitantes y el público en general aprendan sobre las operaciones de agricultura y ganadería históricas y contemporáneas; y
- Abordar el acceso de los visitantes y las oportunidades recreativas en las tierras del rancho para proteger los intereses del parque y de las instalaciones del rancho y al mismo tiempo asegurar la protección de las operaciones del rancho y su privacidad.

Manejo de Recursos Naturales y Culturales

- Establecer una estrategia de manejo a largo plazo para el impacto del ciervo de California en las áreas bajo arrendamiento agrícola/permiso de uso especial;
- Evaluar estrategias de manejo que mejoren el mantenimiento de las operaciones del rancho y protejan la vida silvestre y la vegetación endémica; identificar las oportunidades de manejo colaborativas que promuevan la protección de los recursos naturales y culturales raros y sensibles a través de la adaptación de actividades de manejo del rancho;
- Identificar las estrategias de mantenimiento y manejo para la protección de las estructuras históricas del rancho arrendadas como parte del arrendamiento agrícola/permisos del parque y de los sitios arqueológicos; y
- Identificar las oportunidades de manejo colaborativas que promuevan la protección de los Distritos Históricos de agricultura y ganadería de la era Shafter, incluyendo el Distrito Lechero Point Reyes y el Distrito Histórico de Olema Valley.

¿Existen otros objetivos que el NPS debería considerar como parte de este proceso de planificación?

Dificultades

Una dificultad describe la relación entre las acciones y los recursos del medioambiente (por ej., natural, cultural y socioeconómico). Las dificultades representan generalmente problemas que tanto la alternativa de “ninguna acción” o situación actual han causado, así como las que cualquiera de las alternativas propuestas podrían causar. Estas pueden ser preguntas, preocupaciones, problemas u otras relaciones, incluyendo aquéllas que son beneficiosas.

Las dificultades identificadas como resultado de las reuniones con los ganaderos y otras organizaciones que el CMP del Rancho consideraría incluyen:

Operaciones/Actividades de Ganadería

- Evaluación de la estructura de permisos
- Flexibilidad operativa
- Buenas Prácticas de Manejo
- Adaptación del régimen de pastoreo
- Manejo de abonos/oportunidades para preparar compost
- Producción de otro ganado doméstico
- Diversificación (cultivos en surcos a pequeña escala, operaciones de valor agregado dentro de las estructuras existentes, etc.)
- Proceso para que los ganaderos soliciten nuevas actividades

Manejo del Ciervo de California en las Tierras de Rancho

- Plan a largo plazo para manejar el impacto del ciervo de California en las operaciones de agricultura y ganadería dentro de las áreas manejadas por la Costa Nacional de Point Reyes
- Impacto en los pastizales de alto valor y daños al cercado
- Evaluar las potenciales acciones hechas dentro y adyacente a las operaciones activas de agricultura y ganadería para manejar el ciervo de California

Terrenos Inundables, Pantanos y Áreas Riberenas

- Zonas de amortiguamiento para la protección de la calidad del agua
- Mejoramiento del hábitat

Especies de Preocupación Especial

- Oportunidades de manejo para promover la protección de plantas y especies silvestres raras y vulnerables

Salud y Seguridad

- Estándares para la vivienda del operador y trabajador

Vegetación

- Restauración del prado nativo
- Dunas
- Manejo de especies no nativas
- Manejo del matorral
- Mejora del pasto/ incremento de la producción/ ensilaje
- Régimen de incendios

Uso del Visitante/ Recreación

- Programas interpretativos y de educación sobre las operaciones de agricultura y ganadería históricas y contemporáneas
- Acceso
- Oportunidades para la recreación
- Protección de la privacidad de los ganaderos

Planificación y protección de los Complejos de Ganadería

- Definir las áreas para la mejora de la infraestructura de ganadería
- Definir los roles y responsabilidades para el mantenimiento de la infraestructura existente

Estructuras Históricas

- Pautas para los estándares de mantenimiento de las estructuras históricas existentes
- Evaluar las oportunidades para el desarrollo o ubicación de nuevas estructuras en el contexto del paisaje cultural

Paisajes Culturales

- Protección de los Distritos Históricos de agricultura y ganadería de la era Shafter

¿Existen otras dificultades o preocupaciones que deberían ser consideradas mientras desarrollamos el CMP del Rancho?

Ciervo de California

Antecedentes del Ciervo de California

- El ciervo de California, una de las subespecies más pequeñas del alce norteamericano, solamente se encuentra en California. Los ciervos de California fueron erradicados de Point Reyes ya para los años 1860. Coherente a la Ley Pública 94-389, un total de 10 ciervos de California fueron reintroducidos exitosamente en una reserva natural cercada de 2.600 acres en Tomales Point en 1978. Esta manada en cautiverio ha llegado a ser una de las más grandes en California y consta de 350 a 500 animales.
- El Plan de Manejo del Ciervo de California/ Evaluación Ambiental (EA) de 1998 del parque estableció la manada a campo abierto con un número limitado provisional para su manejo de 250 a 350 ciervos de California. El Plan de Manejo del Ciervo de California/EA de 1998 no contemplaba la expansión del ciervo de California en las tierras de pastoreo.
- La manada a campo libre de ciervos de California fue establecida con 28 animales en 1999. Existen dos manadas a campo libre independientes.
- El Departamento de Pesca y Vida Silvestre de California (CDFW) administra la mayor parte de las otras manadas de ciervos de California en el estado.

Estatus Actual de las Manadas a Campo Abierto

- Manada del D Ranch—76 animales en total. La manada principal es generalmente un grupo unido de aproximadamente 60 ciervos de California integrados por hembras, ciervos de California jóvenes (o crías) y unos pocos machos. El resto de los machos forman de uno a dos grupos pequeños de animales, en etapa de reproducción, que se mantienen separados de la manada principal excepto durante la temporada de celo. La manada principal y los grupos en edad reproductiva pasan tiempo en el C Rancho, en el E Ranch, en el que antes era el D Ranch y en áreas circundantes donde no hay ganadería pastoril.
- Manada Limantour—71 animales en total. Estos ciervos de California están distribuidos sobre una amplia área que se extiende desde Coast Camp hasta tan al norte como el D. Rogers Ranch que está ubicado junto al Sir Francis Drake Boulevard. Las hembras, ciervos de California jóvenes y algunos machos permanecen en el área silvestre. Aproximadamente de 25 a 30 machos permanecen en las tierras del rancho que se extienden por el Estero Road a lo largo del área del Home Ranch. La mayor parte de la actividad se localiza al sur del Sir Francis Drake Boulevard con solamente 6 a 8 ciervos de California en un momento dado hacia la parte norte. Los machos regresan al área silvestre durante la temporada de celo.

Futuras Actividades de Manejo del Ciervo de California

Pruebas para la enfermedad Johne's Disease

- Johne's disease (paratuberculosis) es una enfermedad de contagio expansivo que puede ocurrir en la mayoría de los rumiantes y que se sabe ocurre en los ciervos de California de Point Reyes. Debido a la preocupación de que esta enfermedad de transmisión pueda afectar a las manadas no infectadas.
- La enfermedad Johne's disease sigue siendo una preocupación al momento de considerar cualquier alternativa en cuanto a la reubicación del ciervo de California. El NPS implementará un programa de pruebas de la enfermedad Johne's disease con la Universidad de Wisconsin – Centro de Pruebas de Johne en la primavera-verano 2014.

Reubicación Experimental dentro del Parque

- El NPS intenta capturar y reubicar de 3 a 4 de los ciervos de California más jóvenes del D Ranch de vuelta en el área silvestre para ver cuál es la reacción de estos ciervos de California. La reacción, ya sea la integración con la manada de Limantour o el retorno al D Ranch, ayudará a informar el manejo de potenciales soluciones dentro de este proceso de planificación.
- La temporada potencial para la reubicación podría ocurrir después del celo en el otoño 2014.
- El riesgo de la enfermedad de Johne's disease tiene que ser evaluado antes de que se haga cualquier reubicación.
- El Departamento de Pesca y Vida Silvestre de California (CDFW) ha observado que mudar a los animales adultos no es una estrategia viable porque estos regresan rápidamente a sus sitios de captura.

El Impacto del Ciervo de California en las Operaciones de Ganadería

Los operadores del Rancho han reportado un número de impactos y problemas con sus operaciones asociadas con el ciervo de California, los mismos que incluyen:

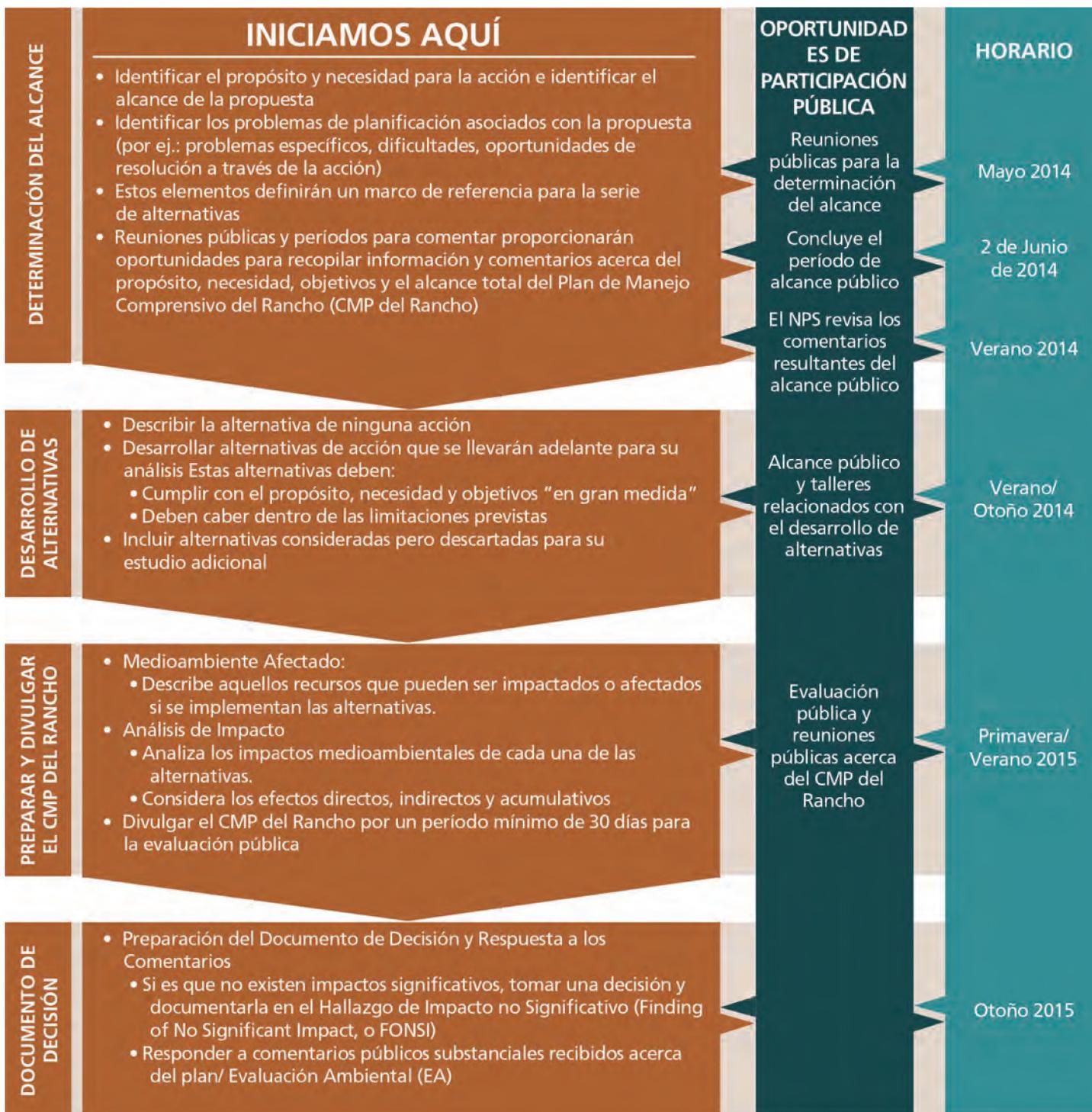
- Pérdida de forraje causado por el consumo directo de los ciervos de California
- Imposibilidad de hacer descansar los pastizales y permitir que el forraje crezca a sus niveles máximos
- Daños a las cercas y otra infraestructura
- Dificultad en mantener el ganado dentro de los pastizales deseados por causa de los daños a las cercas
- Preocupación de que los estándares orgánicos no se cumplan por causa de la pérdida de forraje para los ciervos de California
- Consumo de agua para el ganado
- Preocupación por las enfermedades que transmiten los ciervos de California al ganado, especialmente la enfermedad Johne's disease

Actividades de Manejo Recientes de los Ciervos de California

- Monitoreo continuo desde el otoño de 2010
- Cruce continuo de los ciervos de California y reparación de las cercas del ganado desde 2011
- Proyecto de agua del D Ranch completado en 2013
- Desde 2012, utilización de métodos de hostigamiento para que la manada principal salga de las tierras activas del rancho

Proceso de la ley NEPA

La Ley Nacional sobre Política Ambiental (NEPA) es un requerimiento legal para las agencias federales, es mejor describirlo como un proceso de planificación ambiental. Lo siguientes pasos describen el proceso:



Buenas Prácticas de Manejo

Las actividades de agricultura y ganadería propuestas, identificadas como Buenas Prácticas de Manejo, que pueden ser consideradas como parte de este proceso de planificación incluyen:

- Reparación y mantenimiento de caminos de acceso primario
- Establecimiento de senderos para el ganado así como sitios para abrevaderos para el alimento y bebederos
- Área crítica para el cultivo
- Area de filtro
- Paso para la pesca
- Estabilización de pendientes/ Estructuras para la reparación de la erosión en cabecera
- Senderos con zacate
- Senderos forrados
- Tubería
- Cuenca sedimentaria
- Desarrollo de manantial/fuente
- Protección de la ribera del riachuelo
- Estabilización del canal del riachuelo
- Mejoramiento del hábitat del riachuelo
- Estructura para el control del agua
- Desagüe subterráneo
- Cuenca para el control del agua y sedimento
- Cercado
- Mantenimiento de estanque (limpieza de sedimentos de los estanques, mantenimiento de bermas, etc.)



Paso de Ganado



Cerca/ Mejoramiento del hábitat del riachuelo



Bebederos

Potenciales Impactos

Los temas de potencial impacto apuntan a aquellos recursos o valores que están actualmente afectados o podrían ser afectados por las acciones propuestas. El NPS ha identificado la siguiente lista de temas de impacto para un análisis detallado del CMP del Rancho:

- Recursos geológicos
- Calidad y cantidad del agua
- Terrenos inundables, pantanos y áreas ribereñas
- Vegetación
- Pesca, vida silvestre y hábitat asociado
- Especies de especial preocupación
- Experiencias del visitante y recreación
- Recursos culturales incluyendo los Distritos Históricos de Agricultura y Ganadería; Paisajes Culturales; Estructuras Prehistóricas e Históricas.
- Socioeconomía
- Salud y Seguridad
- Operaciones del parque

Opciones para el Comentario del Público

Hay varias maneras de enviar sus comentarios sobre este plan/EA:

1. Por Internet a través del sitio de Planeación, Medioambiente y Comentario Público del NPS en: <http://parkplanning.nps.gov/ranchcmp> (el método preferido)
2. En persona durante las reuniones a puerta abierta, ya sea grabadas en las estaciones para comentario o entregando su comentario en las hojas o formularios proporcionadas en la reunión.
3. Enviar por correo postal o entregar por mano propia en las oficinas principales del parque:

Point Reyes CMP/EA
Superintendent
Point Reyes National Seashore
1 Bear Valley Road
Point Reyes Station, CA 94956

El período para el comentario del público se cierra el:

2 de junio de 2014

Enseguida se encuentran algunas preguntas para la determinación del alcance que usted podría considerar cuando revise el borrador del propósito, necesidades y objetivos del proyecto propuesto.

- ¿Qué cree usted que el NPS debería tomar en cuenta en el desarrollo del CMP del Rancho?
- ¿Cuáles son los asuntos más importantes que usted cree que necesitan ser tomados en cuenta, respecto a las tierras bajo el arrendamiento agrícola/permisos?
- ¿Cuáles son actividades de agricultura y ganadería razonables, en futuro inmediato, que deberían considerarse y revisarse como parte de este plan?
- ¿Cuáles son acciones razonables, en futuro inmediato, relacionadas con el manejo del ciervo de California (*Cervus canadensis nannodes*), que afecta las operaciones del rancho del parque, que deben tomarse en cuenta como parte de este plan?
- ¿Cuáles son acciones potenciales del parque, relacionadas con el manejo de recursos naturales y culturales en tierras del rancho, que deberían tomarse en cuenta como parte de este plan?
- ¿Como miembro del público, qué necesita usted del NPS para involucrarse de manera significativa en el proceso de planeación?

Los comentarios no serán aceptados por FAX, correo electrónico (e-mail), o algún otro modo distinto al especificado anteriormente. Los comentarios por correo masivo en cualquier formato (impreso o electrónico) entregadas de parte de otras personas no serán aceptados. Antes de incluir su domicilio, número telefónico, correo electrónico (e-mail) u otra información personal que lo identifique, usted deberá estar consciente de que su comentario completo—incluyendo su información personal que lo identifique—podrá hacerse pública en cualquier momento. Aunque usted nos puede solicitar en su comentario que no se haga pública su información personal, no se podrá garantizar el cumplimiento de dicha solicitud.